



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/0635

BITÁCORA: 32/G3-0116/03/18

Zacatecas, Zacatecas, 05 de Abril de 2018

JESUS SALVADOR BLANCO CARLOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/18/0538 de fecha 20 de Marzo de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Fraccion del Potrero del Hornito, Monte Escobedo, D-32-031-FRA-001/17, madera en rollo, <i>Pinus michoacana</i> , (Pino), 91.737 Metros cúbicos rollo	7	1	7	20046680	20046686
Fraccion del Potrero del Hornito, Monte Escobedo, D-32-031-FRA-001/17, celulósicos, <i>Pinus michoacana</i> , (Pino), 11.467 Metros cúbicos rollo	1	8	8	20046687	20046687
Fraccion del Potrero del Hornito, Monte Escobedo, D-32-031-FRA-001/17, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 89.095 Metros cúbicos rollo	7	9	15	20046688	20046694
Fraccion del Potrero del Hornito, Monte Escobedo, D-32-031-FRA-001/17, celulósicos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 11.137 Metros cúbicos rollo	1	16	16	20046695	20046695
Fraccion del Potrero del Hornito, Monte Escobedo, D-32-031-FRA-001/17, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 41.280 Metros cúbicos rollo	3	17	19	20046696	20046698
Fraccion del Potrero del Hornito, Monte Escobedo, D-32-031-FRA-001/17, celulósicos, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 5.160 Metros cúbicos rollo	1	20	20	20046699	20046699
Fraccion del Potrero del Hornito, Monte Escobedo, D-32-031-FRA-001/17, carbón vegetal, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 77.432 Metros cúbicos rollo	10	21	30	20046700	20046709

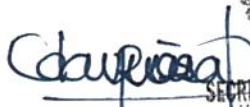
La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

**SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO
SECTORIAL**



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN ZACATECAS

ING. DAVINIA ELENA RIOS HERRERA





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/18/0635

BITÁCORA: 32/G3-0116/03/18

Zacatecas, Zacatecas, 05 de Abril de 2018

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

C.c.e.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:
Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, CDMX.
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México, CDMX.
Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, CDMX.
MVZ. Luis Gerardo Reyes Rodríguez.- Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal.- Zacatecas.
Ing. María del Rocío Salinas Godoy.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.

DERH/JLRL/PCM

